



MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

FECHA: 31 DE JULIO DE 2025

PARA: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON  
Secretario de Obras Públicas

MARCELA GÓMEZ TOVAR  
Profesional universitario Secretaría Jurídica

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Respetados Doctores,

Por medio de la presente, me permito comunicarles que han sido designadas como integrantes del comité evaluador del proceso de selección por la modalidad de acuerdo marco de precios **EVENTO DE COTIZACIÓN: 22879 SIMULACIÓN: 34651** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CENTROS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ"**.

El comité cumplirá su labor, así:

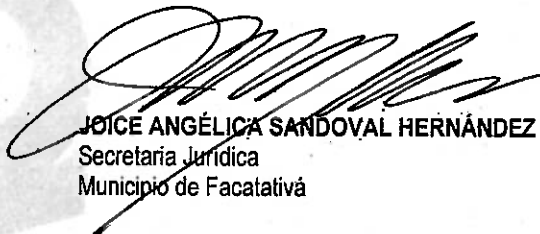
Respecto de la evaluación de los requisitos jurídicos, Marcela Gómez Tovar, profesional universitario de la Secretaría Jurídica, desarrollará la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos sobre el particular en el Acuerdo Marco de Precios, verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presentó la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra y demás que forman parte del proceso.

Por su parte, corresponderá al ingeniero Gustavo Alfonso Vargas Leyton, la verificación de los requisitos técnicos y verificación económica de conformidad con los documentos que conforman la etapa precontractual que nos ocupa.

Es de anotar que los funcionarios designados deberán entregar a la Secretaría Jurídica los respectivos informes de evaluación para su publicación en el espacio dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente dentro del evento de cotización. Así mismo, les corresponderá el estudio de las observaciones presentadas al informe de evaluación que se publique, así como asesorar al ordenador del gasto en cuanto la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de selección.

En síntesis, el ejercicio de la función aquí designada inicia con el recibo del memorando y finaliza con la declaratoria de desierto y/o colocación de orden de compra.

Atentamente,



JOICE ANGÉLICA SANDOVAL HERNÁNDEZ  
Secretaria Jurídica  
Municipio de Facatativá

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-16
VERSIÓN:03
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





EVALUACIÓN TÉCNICA			
PROCESO: EVENTO DE COTIZACIÓN 22879 SIMULACIÓN 34651			
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CENTROS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ			
VALOR OFICIAL	\$ 162.472.000,00	No. Designado para la evaluación	1
		NOMBRE DEL PROPONENTE	INVESAKK SAS
		COTIZACIÓN	197993
		REPRESENTANTE LEGAL	Samir Kuzmar Khalilia
		VALOR DEL PROPONENTE	\$ 7.401.585,31
		REGIÓN	5 CUNDINAMARCA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS		CUMPLE	
PRECIO CONFORME AL CATALOGO CCE-255-AMP-2021		CUMPLE	
PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS		NO CUMPLE	
COGIDO DEL CATALOGO	PRECIO DEL CATALOGO	PRECIO OFERTADO	(%)
Z5-CyF_CCE601	\$ 34.628,47	\$ 38.908,39	12,34
Z5-CyF_CCE1233	\$ 35.918,13	\$ 40.357,45	12,34
Z5-CyF_CCE52	\$ 343.564,09	\$ 96.506,77	-0,72
Z5-CyF_CCE55	\$ 564.296,60	\$ 63.404,11	-0,89
Z5-CyF_CCE563	\$ 897.566,83	\$ 100.850,21	-0,89
Z5-CyF_CCE72	\$ 207.748,24	\$ 46.685,00	-0,78
Z5-CyF_CCE68	\$ 348.850,86	\$ 97.991,82	-0,72
Z5-CyF_CCE358	\$ 409.926,78	\$ 115.147,97	-0,72
Z5-CyF_CCE1696	\$ 565.075,24	\$ 158.729,00	-0,72
Z5-CyF_CCE631	\$ 218.680,79	\$ 73.712,63	-0,66
Z5-CyF_CCE633	\$ 254.445,89	\$ 85.768,28	-0,66
Z5-CyF_CCE947	\$ 252.170,02	\$ 85.001,13	-0,66
Z5-CyF_CCE1217	\$ 396.742,32	\$ 133.733,37	-0,66
Z5-CyF_CCE816	\$ 120.167,07	\$ 54.007,67	-0,55
Z5-CyF_CCE759	\$ 298.228,43	\$ 134.035,25	-0,55
OBSERVACIONES	<p>Como resultado de la revisión efectuada, se identificó que varios ítems presentan precios con reducciones significativas frente al valor de referencia del catálogo vigente, configurando una posible condición de precio artificialmente bajo, de conformidad con la normatividad aplicable y las buenas prácticas de contratación pública.</p> <p>En atención a lo anterior, se solicita al proveedor presentar una justificación técnica y económica detallada, indicando el método de estimación de los precios ofertados y las medidas que garantizan la calidad, idoneidad y cumplimiento de las especificaciones requeridas.</p> <p>La justificación deberá presentarse para los siguientes códigos de referencia, en los cuales se evidenció una reducción superior al umbral establecido:</p> <p><b>Z5-CyF_CCE52, Z5-CyF_CCE55, Z5-CyF_CCE563, Z5-CyF_CCE72, Z5-CyF_CCE68, Z5-CyF_CCE358, Z5-CyF_CCE1696, Z5-CyF_CCE631, Z5-CyF_CCE633, Z5-CyF_CCE947, Z5-CyF_CCE1217, Z5-CyF_CCE816 y Z5-CyF_CCE759.</b></p> <p>Por otra parte, y conforme a lo dispuesto en el numeral 7.3 de la minuta CCE-255-AMP-2021, se verificó que los siguientes ítems cumplen con la condición de no exceder el valor máximo permitido, por lo que se consideran válidos dentro del marco de la operación secundaria.</p> <p>En consecuencia, para estos ítems, el valor evaluado corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Z5-CyF_CCE601 – Estuco Acrílico x 5 Kg: \$34.628,47</li> <li>• Z5-CyF_CCE1233 – Thinner Extra Galón: \$35.918,13</li> </ul> <p>Se otorga al proponente un plazo de un (1) día hábil, contado a partir de la notificación de la presente comunicación, para la presentación de la debida sustentación, la cual deberá incluir los soportes documentales, técnicos y/o económicos que respalden los valores ofertados, garantizando su coherencia con las condiciones del Acuerdo Marco y la normativa vigente.</p>		

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051



INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA  
CCE-255-AMP-2021  
EVENTO DE COTIZACIÓN: 22879  
SIMULACIÓN: 34651

FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2025

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE CENTROS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ"

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	
PROCESO DE SELECCIÓN:	EVENTO DE COTIZACIÓN: 22879 SIMULACIÓN: 34651
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:	MARCELA GÓMEZ TOVAR Profesional Universitario Secretaría Jurídica

De conformidad con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la entidad es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presentó la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad compradora.

El cierre del evento de cotización: 22879-simulación:34651 se efectuó el día 31 de julio de 2025, a las 17:00 horas, sobre el cual allegaron 8 respuestas, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:





Show entries

2000

Search

Proveedores	Precio Base Sin Impuestos	Precio Techo Proveedor Sin Impuestos	Precio Ofertado Con Impuestos	
UT SOLUCIÓN FERRETERA PARA COLOMBIA - Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	16.326.204,71	11.215.981,97	!
INVESAKK SAS - Atención emergencia COVID-19, Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	16.649.985,36	7.401.585,31	!
SOLUCIONES INTEGRALES UNION - Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	16.798.972,83	19.988.773,72	!
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049 - Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	16.877.754,99	16.065.772,31	!
DISERRA SAS - Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	17.297.047,31	17.297.047,40	!
Jem Supplies SAS - Material de Intendencia, Material de Intendencia II, Materiales de Construcción y Ferrería, Material de Intendencia y Materia Prima, Uniformes para Labor y Usos Varios.	16.326.204,71	17.328.062,01	9.177.811,50	!
NELSON ORLANDO ESPÍTA CAMARGO - Materiales de Construcción y Ferrería, Primera Infancia.	16.326.204,71	17.911.678,11	23.005.214,03	!
FF Soluciones SA - Materiales de Construcción y Ferrería.	16.326.204,71	19.792.242,53	14.281.232,02	!
JAIRO OSORIO CABALLERO - Consumibles de Impresión II, Materiales de Construcción y Ferrería, ETP II, Catálogo de Materiales de Construcción y Ferrería derivado del IAD MIPYMES.	16.326.204,71	29.610.315,70	No envío	!

Así las cosas, como integrante del comité evaluador designado por la secretaria jurídica, mediante memorando de fecha 31 de julio de 2025, se procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos de la propuesta de menor valor presentada por **INVESAKK S.A.S**, de conformidad con las reglas que rigen el mecanismo de selección que nos ocupa y en virtud del principio de concentración y economía procesal, así:

**VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS**

PROVEEDOR INVESAKK S.A.S		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	SI	La Entidad realiza la consulta de fecha 11 de agosto de 2025.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI	La Entidad realiza la consulta de fecha 11 de agosto de 2025.
CONSULTA RUES	CUMPLE	La entidad realiza consulta en la plataforma RUES, donde reporta que <b>INVESAKK S.A.S</b> no tiene multas y sanciones.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CÓDIGO: GJU-FR-188
VERSIÓN:01
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





**CONCLUSIÓN COMPONENTE JURÍDICO:**

El proponente **INVESAKK S.A.S**, **CUMPLE** con los aspectos jurídicos y demás condiciones exigidas en el acuerdo marco CCE-255-AMP-2021- Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería, evento de cotización: 22879 simulación: 34651.

**EVALUADOR JURÍDICO**

**MARCELA GÓMEZ TOVAR**  
Profesional Universitario Secretaría Jurídica



[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(/\)](#)

[Registros](#)

## » INVESAKK S.A.S.

[Estado de su Trámite](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

[/RutaNacional](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[/Home/DirectorioRenovacion](#)

Sigla

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

Cámara de comercio

BARRANQUILLA

[/Home/HabeasData](#)

Identificación

NIT 802014471 - 6

[Formatos CAE](#)

[/Home/FormatosCAE](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

- REGISTRO MERCANTIL
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

[/Home/CamRecImpReg](#)

### Registro Mercantil

Numero de Matricula	309999
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250331
Fecha de Matricula	20010418
Fecha de Vigencia	20460405
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20250701
Emprendimiento Social	N

**Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales**  Ver detalle

[Comprar Certificado \(https://www2.camarabaq.org.co/certificadoWeb/certificadospublico.jsf#no-back-button\)](https://www2.camarabaq.org.co/certificadoWeb/certificadospublico.jsf#no-back-button)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

- > [Inicio \(/\)](#)
- > [Registros](#)
- [Estado de su Trámite](#)
- > [\(/RutaNacional\)](#)
- [Cámaras de Comercio](#)
- > [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
- [Consulta Tratamiento](#)
- [Datos Personales](#)
- > [\(/Home/HabeasData\)](#)
- [Formatos CAE](#)
- > [\(/Home/FormatosCAE\)](#)
- [Recauda Impuesto de Registro](#)
- > [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)

**Actividades Económicas**

- 4663** Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
- 4752** Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
- 4690** Comercio al por mayor no especializado



**Registro de Proponentes**

Cámara de Comercio Proponente	BARRANQUILLA
RUP	
Número de Inscripción RUP	000000013111
Fecha de Renovación	20250429
Fecha de Inscripción	20101227
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

<a href="#">Consultar Clasificación UNSCP</a>	<a href="#">Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones</a>	<a href="#">Consultar Noticias</a>						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="padding: 5px;"><a href="#">Contratos 13</a></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">&gt;</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><a href="#">Multas 0</a></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">&gt;</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><a href="#">Sanciones 0</a></td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">&gt;</td> </tr> </table>			<a href="#">Contratos 13</a>	>	<a href="#">Multas 0</a>	>	<a href="#">Sanciones 0</a>	>
<a href="#">Contratos 13</a>	>							
<a href="#">Multas 0</a>	>							
<a href="#">Sanciones 0</a>	>							

**Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control** Ver información

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/PutaNacional)

## ENLACES RELACIONADOS

Cámaras de Comercio

> Sitio web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co/>)

> (/Home/DirectorioRenovacion) - RNT (<http://rnt.confecamaras.co/>)

> Reporte de Entidades de Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co/>)

Consultas de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co/>)

Directorio Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)

> (/Home/Marketplace) - Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamReclmpReg)

RUESWEBPROWSIG

v 20210616



SC3641-1





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de agosto de 2025, a las 11:30:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79601535
Código de Verificación	79601535250811113024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de agosto de 2025, a las 11:26:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	802014471
Código de Verificación	802014471250811112630

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:30:54 AM horas del 11/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79601535

Apellidos y Nombres: **KUZMAR KHALILIA SAMIR**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país 018000 910 112  
E-mail: [dijin.arac-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.arac-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.